

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

19 ES	11	NUMERO	276755	10 A1
	21	FECHA DE PRESENTACION	10 ENE 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

10 OCT. 1984

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	A63H 29/06	

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

***MECANISMO DE CUERDA CUYA ENERGIA ALMACENADA ACTIVA EL DESPLAZAMIENTO, POR EJEMPLO, DE UN JUGUETE*.-**

71 SOLICITANTE (S)

**DON MANUEL MARTIN GARCIA Y
DON JOSE DE MATOS TEODOSIO.**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

El Repilado-Jabugo(Huelva) - Román Talero, 20

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

**DON MANUEL MARTIN GARCIA Y
DON JOSE DE MATOS TEODOSIO.**

74 REPRESENTANTE

M.V. DE LA TORRE 003(5).-

-Memoria Descriptiva-

La presente solicitud de registro de modelo de utilidad, concierne como su enunciado indica, a un mecanismo de cuerda cuya energía almacenada activa el desplazamiento, por ejemplo, de un juguete, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realizará, debiendo de interpretarse todos sus conceptos en su más amplio sentido.

Este mecanismo podrá por ejemplo ser aplicado sobre una rueda de juguetería dotada de unos extremos con ejes sobresalientes, la cual irá herméticamente cerrada, puesto que estará concebida para ser utilizada tanto en tierra como en el agua.

Su impulso se logrará por medio de un mecanismo de cuerda interno que ha sido concebido para que la rueda gire sola a partir de un estado de inercia, desde el momento en que tome contacto con una superficie plana, o con el agua.

La energía almacenada en la cuerda es la que hará girar la rueda y para volver a cargar la misma no hará falta más que rodar con la rueda en el sentido puesto al que describió al moverse girando hasta cargar la energía de la cuerda.

Así, para cargar el juguete con energía, se cogerá el cuerpo de este por sus extremos prolongados, y se hará girar la rueda entre los dedos de las manos en el sentido apropiado.

Básicamente el juguete que incorpora este mecanismo estará compuesto por un cuerpo de revolución al que se le puede dotar de cualquier forma y en cuyo eje central irá montada una caja giratoria desplazada en cuyo eje incorpora

un arrollamiento de cuerda así como una rueda dentada la -
cual, a su vez, engrana en otra menor que es solidaria del-
propio eje general.

5 Para la debida comprensión de éste objeto, se ad-
junta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos
en la que a título de ejemplo se representan todas y cada -
una de las partes que lo forman.

En la citada hoja de planos, queda representado:

10 Figura primera.- Muestra el mecanismo acoplado a-
título de ejemplo en el interior de una rueda de juguete.

Figura segunda.- Es una vista lateral del mecanis-
mo.

Figura tercera.- Corresponde a una vista frontal-
del mismo.

15 Figura cuarta.- Ilustra una vista lateral del con-
junto del juguete en que ha sido montado el mecanismo.

En estas figuras aparecen referenciadas, las si-
guientes partes principales:

20 El mecanismo propuesto -1- y a título de ejemplo-
en el caso que nos ocupa ha sido incluido dentro de una rue-
da -2- de bastante anchura en relación con su diámetro, la-
cual está dotada de unos bordes redondeados de rodadura -3-
llevando la misma en sus caras enfrentadas, unas prolonga-
ciones troncocónicas -4- rematadas en unas cabezas cilíndri-
cas -5-. Por el interior de esta rueda discurrirá un eje -
25 transversal -6- que se alojará en las citadas cabezas con -
posibilidad de giro. En la parte central de este eje lleva-
rá montado el propio mecanismo -1- constituido por una caja
rectangular⁷ desplazada inferiormente en cuya parte inferior
30 alojará una masa o contrapeso -8-. En el interior de esta -

caja y montados en su eje central transversal -9-, comporta un arrollamiento de cuerda -10- cuyos extremos van respectivamente fijados uno -11- al propio eje, y el otro -12- a la caja, y una rueda dentada -13- la cual a su vez engrana con otra pequeña rueda igualmente dentada -14- que va fijada al eje general del juguete -6-.

La carcasa general del juguete llevará en su superficie de rodadura una serie de aletas transversales -15- al igual que en las prolongaciones troncocónicas que estarán compuestas por una serie de aletas -16- todas las cuales servirán para cuando el desplazamiento del juguete se haga sobre la superficie del agua.

Para el funcionamiento del juguete, al hacer girar este, su eje -6- hará girar a la rueda -14- en el sentido derecha-izquierda, haciendo esta a su vez girar a la rueda -13- en el sentido izquierda derecha, lo que producirá el enrollado o cargado de la cuerda -10-. Si en esta posición, se deja libre el eje -6-, la cuerda se empieza a desenrollar haciendo girar a la rueda -13- en el sentido derecha-izquierda, y la cual a su vez hará girar a la rueda -14- y consecuentemente al eje -6- de este en el sentido izquierda-derecha.

Hado que el eje -6- va solidario con el propio eje del juguete, se producirá automáticamente el giro y desplazamiento de este sobre la superficie en la que se halle apoyado.

Este fenómeno se producirá porque el cuerpo del mecanismo incluyendo la masa -8-, constituyen un punto de apoyo en el punto -12- a la fuerza de la cuerda.

Este apoyo estará dado por la fuerza de gravedad-

del cuerpo del mecanismo y de la masa hacia el centro de la tierra. Por este motivo el eje -6- al encontrar el juguete en contacto con una superficie plana, girará apoyado en la fuerza de gravedad de la caja -7- y masa -8-.

5 Así la fuerza de la cuerda -10- se ejerce entre el eje -9- y la fuerza de gravedad de la caja -7- y masa -8-. La masa -8- servirá para aumentar esa gravedad a fin de ofrecer resistencia ala fuerza de la cuerda.

10 Si por ejemplo la fuerza de la cuerda fuera renovada por la acción de un motor, la rueda seguiría girando hasta que hibiera energia.

15 Cuando el juguete es utilizado en tierra y sobre una superficie plana, estando su cuerda -10- arrollada, el mismo sale girando apoyado en los bordes de rodadura -3- a fin de que el roce sea minimo y su velocidad máxima.

20 Cuando igualmente se quiere emplear sobre el agua el mismo quedará inmerso hasta aproximadamente un 50% quedando sus cabezas -5- flotando en la superficie del agua comenzando a girar igualmente impulsado por las aletas -15- y -16-.

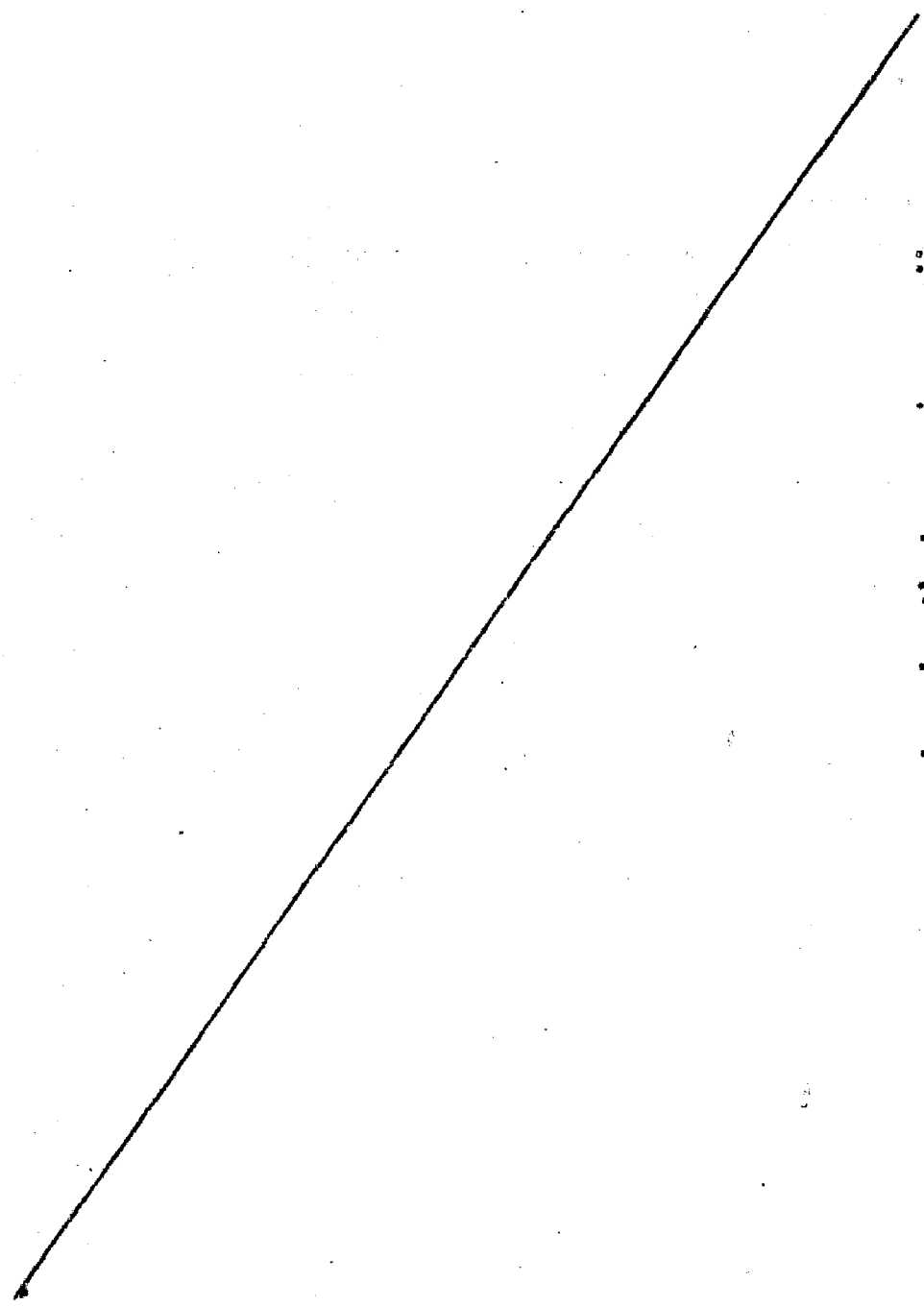
Por último, decir que aún cuando el principio de este mecanismo se aplique sobre un juguete, igualmente podría ser utilizado para dar movimiento a otro tipo de masa por ejemplo un vehículo.

25 Descrita suficientemente la naturaleza del modelo se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

30

NOTA

Por último, se declaran de novedad y utilidad las siguientes:



U
S
P
A

-REIVINDICACIONES-

1ª.- Mecanismo de cuerda cuya energía almacenada activa el desplazamiento, por ejemplo, de un juguete, del tipo en el que el juguete puede ser un cuerpo de revolución constituido por una rueda hueca dotada de unas prolongaciones troncoconicas entre las cuales discurre un eje transversal, caracterizado esencialmente porque está constituido por una caja rectangular montada en forma excéntrica en el propio eje del juguete y dotado en su parte inferior de una masa o contra-peso, contando centralmente con un eje en el cual irá dispuesto un arrollamiento de cuerda, cuyos extremos irán fijados uno al mismo eje, y el otro a la caja del mecanismo, llevando sobre este citado eje a su vez, una rueda dentada, la cual superiormente engranan con otra pequeña rueda también dentada que es solidaria del eje principal del juguete.

2ª.- Mecanismo, según reivindicación 1ª, caracterizado, porque el juguete sobre el que se monte, llevará su superficie de rodadura dotada de unos bordes redondeados resaltados.

3ª.- Mecanismo, según reivindicación 1ª, caracterizado porque el juguete sobre el que se monte, llevará su cuerpo y su superficie de rodadura perfilado a través de unas aletas.

4ª.- "MECANISMO DE CUERDA CUYA ENERGIA ALMACENADA ACTIVA EL DESPLAZAMIENTO, POR EJEMPLO, DE UN JUGUETE".-

Consta la presente memoria descriptiva de siete hojas, numeradas y mecanografiadas por una sola cara a las que se le acompaña una de planos para su mejor comprensión.

Madrid, 8 ENE. 1954

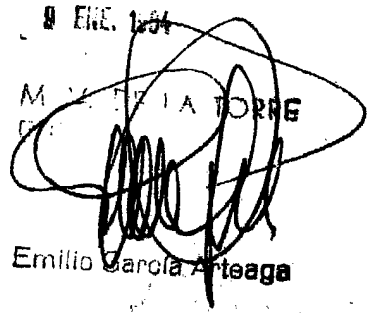
M. Y. DE LA TORRE

 Emilio García Arteaga

FIG. 2

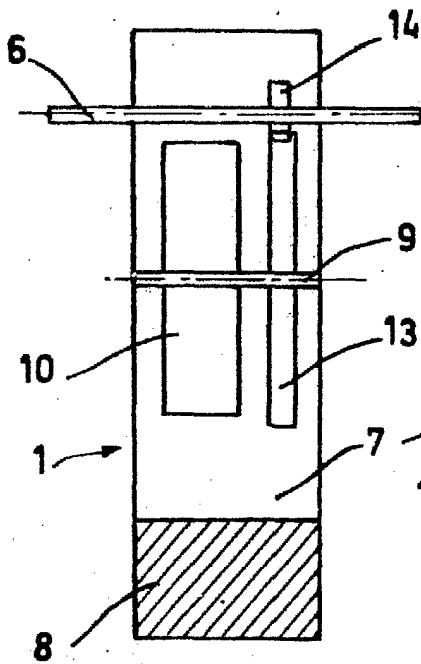


FIG. 3

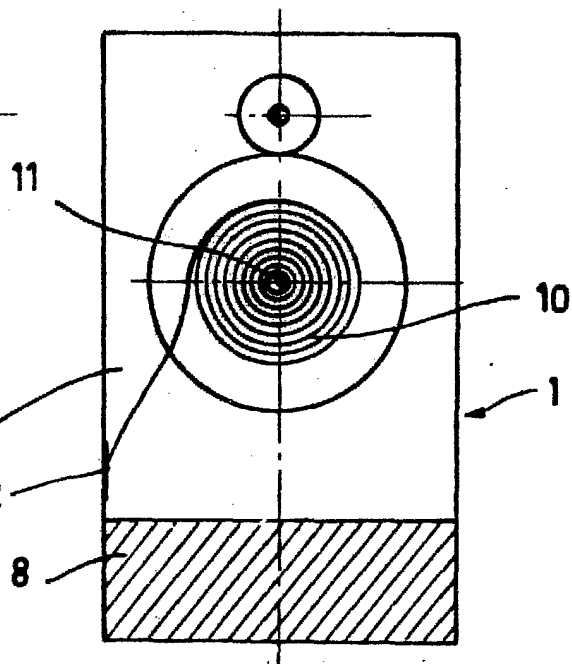


FIG. 1

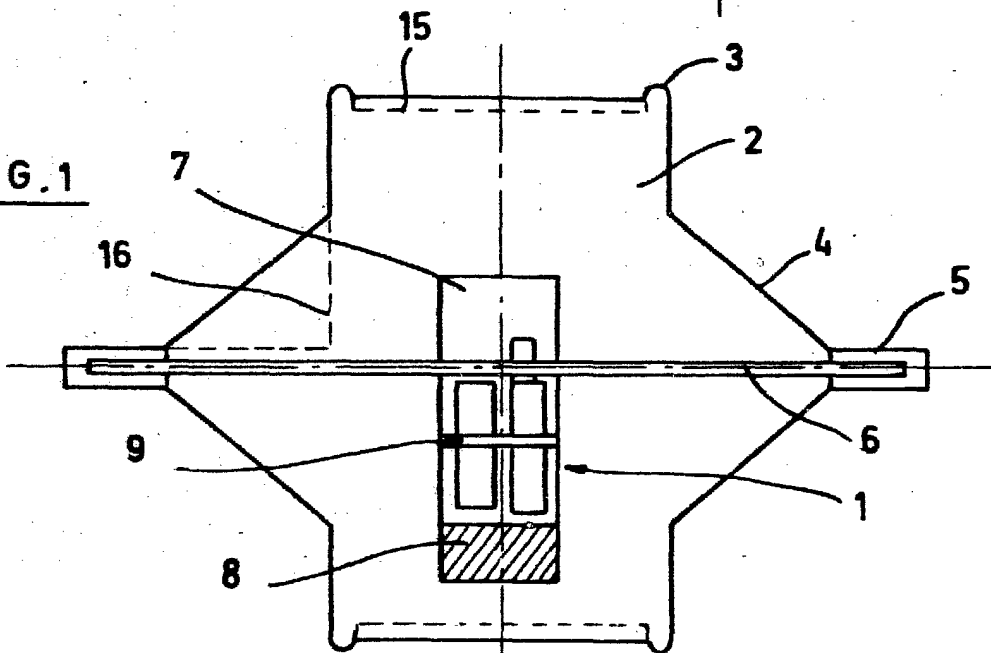
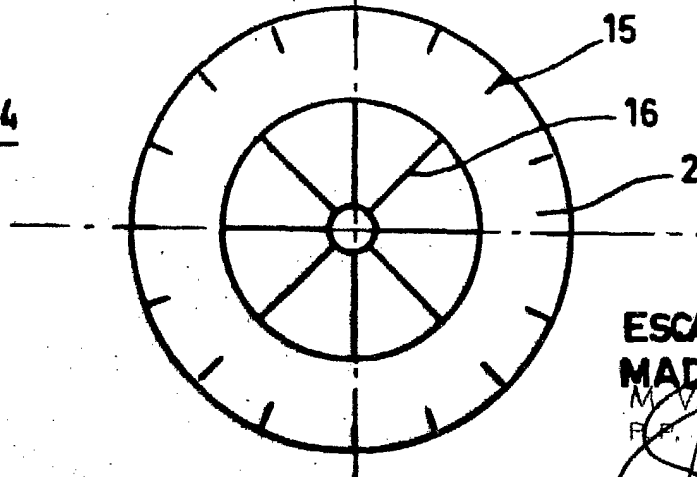


FIG. 4



ESCALA VARIABLE
MADRID 9/10/1944
M. V. DE LA TORRE
P. P.

Emilio García Arteaga